



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005802-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a en qué fecha tiene previsto comparecer la Consejera de Empleo e Industria en las Cortes de Castilla y León, para informar de acuerdos del Diálogo Social.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005605 a PE/005803.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de febrero de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Angel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El 7 de Febrero de 2018 se llegaba a un acuerdo entre la totalidad de los Grupos Parlamentarios con representación en las Cortes de Castilla y León, por el cual los agentes del Diálogo Social de Castilla y León comparecerán en las Cortes de Castilla y León en la comisión correspondiente para informar sobre los acuerdos del Consejo del Diálogo Social de Castilla y León, su seguimiento y la evaluación de estos. Esta comparecencia tiene que venir precedida, por reglamento de las Cortes de Castilla y León, de la comparecencia de la Consejera de Empleo.

**¿En qué fecha tiene previsto comparecer la Consejera de Empleo e Industria en las Cortes de Castilla y León, para informar de dichos acuerdos del Diálogo Social?**

Valladolid a 05 de febrero de 2021

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

José Francisco Martín Martínez,

Angel Hernández Martínez,

